



ACUERDO n.º **369** DE 2021
02 de Noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la V Cohorte del programa de Maestría en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º. 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Óscar Arnulfo Quiroga Quiroga, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones, según Acta n.º 35 del 13 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la V Cohorte del programa de Maestría en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la V Cohorte del programa de Maestría en Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 23 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 23 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 8 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2021

- | | |
|-------------|--------------------------|
| Noviembre 5 | Inicio de inscripciones. |
|-------------|--------------------------|

2022

- | | |
|------------|--|
| Febrero 11 | Cierre de inscripciones. |
| Febrero 22 | Publicación de los resultados de admisión. |
| Marzo 10 | Matrícula académica. |
| Marzo 11 | Inicio de clases del primer periodo académico. |



ACUERDO n.º **369** DE 2021
02 de Noviembre

2

Abril 1	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 22	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 6	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 22	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 23	Entrega de liquidaciones.
Agosto 23	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 6	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 8	Matrícula académica.
Septiembre 9	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 30	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Marzo 11	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 27	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 28	Entrega de liquidaciones.
Marzo 28	Inicio de pago de matrícula.
Abril 11	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 13	Matrícula académica.
Abril 14	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Mayo 5	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 19	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 19	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 4	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **369** DE 2021
02 de Noviembre

3

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|---------------|------------------------------------|
| Septiembre 5 | Entrega de liquidaciones. |
| Septiembre 5 | Inicio de pago de matrícula. |
| Septiembre 19 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|---------------|--|
| Septiembre 21 | Matrícula académica. |
| Septiembre 22 | Inicio de clases del cuarto periodo académico. |
| Octubre 13 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Octubre 27 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |

2024

- | | |
|----------|--|
| Marzo 2 | Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Marzo 18 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Marzo 19 | Entrega de liquidaciones. |
| Marzo 19 | Inicio de pago de matrícula. |
| Abril 2 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|----------|--|
| Abril 4 | Matrícula académica. |
| Abril 5 | Inicio de clases del quinto periodo académico. |
| Abril 26 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Mayo 10 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Julio 22 | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Agosto 6 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- | | |
|-----------|------------------------------------|
| Agosto 8 | Entrega de liquidaciones. |
| Agosto 8 | Inicio de pago de matrícula. |
| Agosto 20 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **369** DE 2021
02 de Noviembre

4

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22	Matrícula académica.
Agosto 23	Inicio de clases del sexto periodo académico
Septiembre 13	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 27	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Febrero 1	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 17	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 18	Entrega de liquidaciones.
Febrero 18	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 4	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 6	Matrícula académica.
Marzo 7	Inicio de clases del sexto periodo académico
Marzo 28	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 11	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 28	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 14	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15	Entrega de liquidaciones.
Julio 15	Inicio de pago de matrícula.
Julio 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 31	Matrícula académica.
Agosto 1	Inicio de clases del sexto periodo académico
Agosto 22	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 5	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 15	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **369** DE 2021
02 de Noviembre

5

Diciembre I Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,